

Libra México aranceles recíprocos



Gustavo Sánchez

En lo que denominó como "El Día de la liberación", el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva "histórica" que ordena el cobro de "aranceles recíprocos", con lo que impone a partir de este jueves una tarifa mínima de 10% y un máximo de 49% a países que le cobran a las importaciones estadounidenses; el mandatario excluyó a México y Canadá por el acuerdo de libre comercio (T-MEC).

"Recíproco significa: ellos nos lo hacen a nosotros y nosotros se lo hacemos a ellos", acotó Trump.

No obstante, en el caso mexicano seguirán vigentes los aranceles al acero y aluminio, que entraron en vigor en marzo, y a las importaciones de automóviles y autopartes, en vigor desde la noche del miércoles 2 de abril tiempo de México.

Sobre los aranceles "recíprocos", comentó que "les cobraremos aproximadamente la mitad de lo que nos han estado cobrando, por lo que las tarifas no serán recíprocas completamente".

En general el gobierno de Trump cargó contra países de Asia y la Unión Europea:

- China pagará el 34% por importaciones.
- A la Unión Europea le cobrarán 20% a sus importaciones.
- A Vietnam le cobrará el 46% por sus importaciones.
- A Taiwán le cobrará el 32%.
- A Japón le cobrarán 24% por sus importaciones.
- A la India le cobrará el 26%.
- A Corea del Sur le cobrará el 25%.
- A Tailandia le cobrará el 26%.
- A Cambodia será quien más le cobrará, pues tendrá aranceles de 49%.

• **Raúl García Araujo.**
Los 100 días de gobierno de Alejandro Armenta Pág. 7

• **Ronaldito Elías Aguila.**
INE dejará de ser el documento de identificación oficial Pág. 7

• **Carlos Ramos Padilla.**
¿... Y cómo le vamos a hacer? Pág. 8

• **Emilio Calderón.**
Las 50 mejores artistas pop latinas... y las que faltaron Pág. 8



Promete
Brugada apoyo a
empresarias
Pág. 3



Se va Musk; dejaría
a Trump en breve
Pág. 12



Muere, a los
65 años, Val
Kilmer
Pág. 13

Destaca Sheinbaum solidez de la economía mexicana

LA PRESIDENTA dio a conocer que las cifras de generación de empleos formales y de recaudación fiscal alcanzaron niveles inéditos en el mes de marzo del presente año

Gustavo Sánchez

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, al cierre de marzo, la generación de empleo formal y el aumento real en la recaudación fiscal registraron niveles históricos, lo cual, aseguró, es reflejo de que "la economía mexicana está muy bien".

Al inicio de la Mañanera del Pueblo desde Palacio Nacional, la mandataria dio a conocer que durante marzo se crearon 226 mil 731 empleos formales, alcanzado un total de 22 millones 465 mil 110 puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Destacándose como "el más alto de la historia en empleo".

Al reconocer que, en comparación con marzo del año pasado, "no fue muy bueno", pues se registró una pequeña caída de unos 400 empleos, la presidenta subrayó que el mes anterior se logró un incremento de 34 mil 179 empleos. "Es muy buen dato", subrayó.

Como muestra de la solidez y crecimiento de la economía nacional, Sheinbaum Pardo aseguró que otro indicador de cómo el modelo de economía moral, y de humanismo mexicano, bajo el principio de "Por el bien de todos, primero los pobres", también se refleja en ingresos del gobierno federal.

Informó que al cierre de marzo se alcanzó

una recaudación de un billón 717 mil 288 millones de pesos, casi un 20% más de lo recaudado en el primer trimestre de 2024.

"Imagínense, 19% arriba del 2024, en términos reales; y el mes de marzo de 2025, histórico, el marzo más alto en empleos formales de toda la historia", destacó la mandataria.

Aunque reconoció que hay algunos que "todavía se resisten a cumplir la ley" con el pago de impuestos, Sheinbaum Pardo agradeció a los contribuyentes que han cumplido, pues aseguró que es muestra de que "la gente tiene confianza en el gobierno y está pagando sus impuestos".

Con este avance inédito de más de 333

mil millones de pesos, la presidenta reviró los pronósticos negativos y pesimistas de "neoliberales" y "tecnócratas" que han insistido en tomar medidas como una reforma fiscal o aumentar impuestos. Por lo que aseguró que el trabajo "muy importante" que diariamente se hace en las aduanas está rindiendo frutos, y descartó que haya problemas en la recaudación.

Previo al anuncio del presidente Trump, recaló que estos indicadores muestran confianza en la economía y el ingreso, no obstante, reiteró que su gobierno cuenta con un plan integral enfocado al fortalecimiento ante cualquier circunstancia.



Foto: Gobierno de México

Amago arancelario revalúa Plan México

Jonathan Nácar

Si bien el presidente Donald Trump, dejó a México fuera, por ahora, de la lista de aranceles recíprocos con sus socios comerciales, los amagos arancelarios que ha mantenido desde el inicio de su gobierno es un factor que genera incertidumbre y desincentiva los proyectos de inversión.

Pese a este escenario de incertidumbre en el que el mandatario estadounidense ha ido aplazando la imposición de aranceles, ocho

empresas han ratificado una inversión por 17,500 millones de dólares para los próximos años, lo cual representa sólo el 10% de la bolsa de proyectos de inversión que la Secretaría de Economía tiene identificadas como inversiones por relocalización o nearshoring.

Ante esta situación, especialistas como Samuel Ortiz Velásquez, doctor en Economía por la UNAM, sostiene que el Plan México, anunciado a inicios de año por la presidenta Claudia Sheinbaum, es clave en la estrategia

de México para fortalecer la industrialización y el crecimiento en función del mercado interno, pero sin descuidar el comercio exterior.

"El plan México es un excelente diagnóstico, identifica industrias clave que van a ser objeto de una intervención en una estrategia de recuperación de empleo. Ese sería el pilar para el crecimiento en función del mercado interno y la reindustrialización de México, es el punto de partida", aseguró en entrevista con ejecentral.

La Trastienda

Proteccionismo y oscurantismo

• Los **aranceles recíprocos** de **Donald Trump** confirmaron que una nueva élite política está decidida a cambiar las reglas económicas que rigen al mundo y a terminar con los tiempos del intercambio comercial abierto, el comercio global, la libre competencia y la integración. Las tablas del presidente Trump apuntaron sobre todo contra **Asia y Europa** por los porcentajes de impuesto que les aplicó. Si Canadá y México libraron esta embestida, fue solo porque el TMEC sigue vigente y el presidente de Estados Unidos no se siente con la fuerza suficiente para dinamitarlo ya. Pero no hay que engañarse, pues a Trump no le gusta el tratado y está convencido, por igual, de que EU subsidia a Canadá y los mexicanos se robaron los empleos norteamericanos. Llegan tiempos de proteccionismo y oscurantismo. ¡Alerta!

Los ricos también lloran

• **Elon Musk** tiene más dinero que nadie en el mundo y también algunos de los problemas más grandes del orbe. Su inminente salida del equipo de asesores de **Donald Trump** tiene signo de dólares. La razón está en que las acciones de sus empresas no han dejado, y quizá no dejen, de perder valor. La idea de convertirse en la eminencia gris del atrabancado presidente parecía inmejorable y, sin embargo, la necia realidad dice otra cosa. Todo el mundo sabe de la caída de ventas de Tesla como reacción de repudio a las acciones de Musk al lado de Trump. Lo que no se sabía y seguro hará que los títulos de su empresa bajen aún más, es que el gobierno de **Canadá** ya pasó a la acción, le declaró la guerra al presidente millonario con un primer obús contra **Tesla**. Le retuvieron un pago de reembolso fiscal por venta de autos por 40 millones de dólares, le prohibieron participar de cualquier incentivo fiscal para la electromovilidad y además, han abierto una investigación contra Tesla porque dicen algunos, en Canadá, que los números no cuadran y ese bono de 40 millones no tiene justificación, pues no está soportado por la venta real de sus autos y, más bien, la empresa trató de sorprender al fisco canadiense.

Plagio

• La jueza **Flor de María Mijangos** debió pensarlo dos veces antes de meterse con figuras y autoridades de **la UNAM**, como **Enrique Graue** y **Fernando Macedo**, con una sentencia de auténtica vergüenza para reivindicar a la profesora **Martha Rodríguez Ortiz**. Flor de María se lanzó al ruedo y puede salir cornada. Resulta que la autenticidad de su propia tesis, la de la jueza Mijangos, ahora está en entredicho. Dice **Guillermo Sheridan** que Mijangos plagió en numerosas partes de su trabajo recepcional, nada menos que al prestigiado y ya fallecido **Ignacio Burgoa Orihuela**. Hay un detalle muy especial que Mijangos debió atender: Cuando se dio el caso de plagio que puso de cabeza la política, la UNAM anunció que, según sus propias normas, no tenía facultades para cancelar, revocar o invalidar títulos ya expedidos. A partir del escándalo, una reforma a su propio estatuto interno aprobada en su **Consejo Universitario**, actualizó su legislación y le dio las facultades a la institución para anular cualquier título que haya entregado, por faltas a la integridad académica como el plagio. Si la investigación de Sheridan es cierta, y es difícil pensar que no lo sea, la jueza Flor de María Mijangos estaría muy cerca de enfrentar una investigación universitaria que concluiría en la anulación, ahora sí, de su título de licenciatura; todo por hacerle un favor a la exprofesora Rodríguez Ortiz.

Alcalde

• La presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, fue a San Lázaro a pedir a los diputados que no acompañen a ningún candidato a ministro, magistrado o juez, para evitar sanciones. Sin embargo los morenistas quieren hacer una megacampaña para "difundir" las elecciones judiciales. ¿Le temerán a la baja participación?



Foto: HANDOUTESA/Webb, NASA & CSA, G. Mahler/ AFP

Telescopio Espacial Webb captura imagen de Anillo de Einstein

• **UNA IMAGEN QUE MUESTRA** un fenómeno cósmico poco común llamado 'Anillo de Einstein' fue capturada por el Telescopio Espacial James Webb de la NASA/ESA. Este evento ocurre cuando la luz de una galaxia distante pasa cerca de una galaxia masiva que actúa como una lente y la masa de la galaxia intermedia curva el espacio-tiempo a su alrededor; distorsionando la luz que viaja a través de ella. Este efecto provoca que la imagen de la galaxia más lejana se distorsione, formando un anillo luminoso.

Médicos crean marcapasos más pequeño que un grano de arroz

AFP

Científicos anunciaron la creación de un marcapasos más pequeño que un grano de arroz, inyectable mediante una jeringa y que se controla mediante luz, antes de disolverse en el cuerpo.

El innovador dispositivo no podrá ser probado en humanos antes de varios años, pero los científicos lo presentan como un "descubrimiento clave" del que podrían derivarse también avances en otros ámbitos médicos.

Millones de personas en todo el mundo están equipadas con un marcapasos que envía impulsos eléctricos al corazón para que lata normalmente.

Según un estudio publicado en la revista *Nature*, este microdispositivo fue probado con éxito en laboratorio con ratones, ratas, cerdos, perros y tejidos cardíacos humanos.

El dispositivo debería ser experimentable con humanos en "dos a tres años", aseguró a AFP el autor principal del estudio, John Rogers, de la Universidad Northwestern, en Estados Unidos.

Mide apenas un milímetro de grosor, 3.5 milímetros de largo y puede ser inyectado en el tórax mediante una jeringa. Fue diseñado para disolverse en el cuerpo del paciente cuando ya no sea necesario, eliminando así la necesidad de una intervención quirúrgica invasiva.

Los científicos aseguraron que se conecta de manera inalámbrica con un parche flexible colocado sobre el pecho del paciente. "Cuando el parche detecta latidos cardíacos irregulares, emite automáticamente una luz infrarroja que señala al aparato cuál es el ritmo que debe marcar", señaló John Rogers.

Con información de AFP.

ejeCentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envia Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Bet-birai Nieto Morales
Brenda Mireles
Ricardo Bernal

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Amaranta Ruiz
Alberto Núñez Enriquez
Juan Luis Gutiérrez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza,
Sergio Uzeta,
Enrique Lazcano
y Pablo Reinah.

Reporteros
Gustavo Sánchez,
Tania Rosas, Jonathan
Nácar,
Redacción
Emmanuel Delgado Zuñiga

El DIARIO ejeCentral es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. Teléfono: 55 5662-1453, correo: ejeCentralredaccion@gmail.com Permisos: Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-101414030900-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17374. Editor responsable: Alejandro Envia Fisher. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020. Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR



Promete Brugada más apoyo a empresarias

: LA JEFA DE GOBIERNO expresó que el objetivo es lograr que las mujeres con emprendimiento digitales logren su "autonomía económica"

Jonathan Nívar

Al inaugurar el Primer Festival Nuevas Empresarias con Negocios en Internet, la jefa de gobierno de la ciudad de México, Clara Brugada Molina anunció apoyos para las mujeres con emprendimiento digitales, también conocidas como *nenis*.

"Es una actividad rentable que fomenta la independencia de las mujeres y que construye también redes de solidaridad y desarrollo. También demuestra cómo las mujeres son capaces de adaptar, de adaptarse, de adaptarnos y crear nuevas estrategias para salir adelante", refirió desde el museo Yancuic, en la alcaldía Iztapalapa.

»Para seguir impulsando este modelo de generación de ingresos, que se hizo popular durante la pandemia, la mandataria capitalina anunció tres acciones claves con el objetivo que garantizar la "autonomía económica para las mujeres".

Dentro de estas acciones se incluye un esquema de profesionalización para que, a través de cursos, capacitaciones y diplomados por internet puedan capacitarse y



mejorar sus negocios; también anunció el diseño de productos financieros como créditos para las emprendedoras.

En ese sentido anunció que, para fortalecer las cadenas de valor locales, su gobierno pondrá en marcha el "Programa para la autonomía económica de las mujeres", que constará de una serie de apoyos para cubrir

sus necesidades, pues reconoció que el 70% de las mujeres emprendedoras son madres o cuidadoras, que combinan su negocio con responsabilidades familiares.

Como parte de estos apoyos y acciones, Brugada recordó la construcción de 300 Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, un centenar de ellos que serán equipados



Fotos: @clara_brugada_m en instagram

como cooperativas para cuidar a los niños; así como el Sistema Público de Cuidados, que implica Casas de Día para los adultos mayores, centros de rehabilitación a personas con discapacidad, lavanderías públicas gratuitas y comedores.

"El gran objetivo es que las mujeres en la ciudad de México tengan autonomía económica. Ninguna mujer podrá ser libre, si no tiene autonomía económica, así de sencillo. Una mujer va a depender de otra persona, a veces con violencia, a veces a la fuerza, mientras no tiene autonomía económica", reconoció.

Por su parte, Manola Zabalza Aldama, secretaria de Desarrollo Económico, reiteró que el gobierno capitalino destinará apoyos desde distintos frentes: con capacitaciones, programas, eventos, cultura, trabajo, salud, seguridad, todo ello de la mano con la Secretaría de Mujeres a fin de que esas microempresas y microempresarias que son las *nenis* se consoliden como emprendedoras, como "empresarias del futuro".

En esta primera edición del festival se contó con 28 stands de diversas empresas e instituciones, así como 14 conversatorios como espacios de reflexión y aprendizaje para aquellas mujeres que tienen dudas de cómo fortalecer o echar a andar sus emprendimientos digitales.

Publica Alessandra Rojo Código de Conducta

Redacción

La alcaldía Cuauhtémoc publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (CDMX) su Código de Conducta, un instrumento que establece las bases de actuación de las y los servidores públicos de la administración que encabeza Alessandra Rojo de la Vega.

En un comunicado, las autoridades de la demarcación señalaron que la publicación del código de conducta se realizó como parte del compromiso por consolidar una administración pública íntegra y eficiente, garantizando que su labor se realice con honestidad, transparencia y respeto a los derechos humanos.

"Nuestro servicio público debe estar guiado por valores, por principios y, sobre todo, por el respeto a la ciudadanía. En Cuauhtémoc no hay margen para la corrupción ni para el abuso de poder", destacó Rojo de la Vega.

El Código de Conducta señala 13 directrices fundamentales que deberán regir la conducta de quienes forman parte del gobierno local, entre ellas: cumplimiento estricto de la ley, erradicación de la corrupción, uso eficiente de los recursos públicos, respeto a la equidad de género y prohibición del acoso y hostigamiento laboral y sexual.

Asimismo, establece la obligación de brindar atención adecuada y oportuna a la ciudadanía, así como el uso de un lenguaje incluyente que refleje el compromiso de la alcaldía con la igualdad y el respeto a la diversidad.

"La confianza ciudadana se construye con hechos. Este Código de Conducta es una herramienta para que cada servidor y servidor público tenga claro su papel: servir con responsabilidad y con apego a los principios de legalidad

y justicia social", enfatizó la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc.

El Código de Conducta de la alcaldía Cuauhtémoc establece valores fundamentales como honestidad, respeto, equidad e inclusión, asegurando que el servicio público se rija bajo principios de legalidad, transparencia y responsabilidad social.

Rojo de la Vega, destacó, además, que de esta manera promueve el buen uso de los recursos públicos, la erradicación de cualquier forma de discriminación y violencia de género, así como el compromiso con la atención ciudadana de calidad, consolidando así una administración cercana, justa y eficiente.

El Código de Conducta en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://shorturl.at/IX2U3> o a través de los canales oficiales de la Alcaldía Cuauhtémoc.



Foto: @AlessandraRdlv en X

Estados



Foto: Especial

Violencia cobra vida de 37 menores en Sinaloa

Redacción

Desde septiembre, 37 menores han sido asesinados en Sinaloa, informó Ricardo Jenny de Rincón, secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

"Hay un total de 37 víctimas menores de edad, dos de ellas femeninas y 35 masculinas", detalló. Señaló que no todos fueron víctimas colaterales, pues algunos participaban en hechos delictivos cuando fueron ultimados. Las edades de los menores oscilan entre los dos y los 17 años. La mayoría de las víctimas tenían 13 años, con 17 casos registrados; seguidos de nueve casos de adolescentes de 16 años y siete de 14 años.

"Son víctimas de la violencia registrada desde septiembre. No tenemos el dato específico sobre si fue en un enfrentamiento, si fueron víctimas colaterales o por una bala perdida, pero están ligadas a estos hechos", explicó Jenny de Rincón.

La violencia contra menores ha sido un tema recurrente en la entidad, sin que hasta el momento se implementen estrategias eficaces para reducir estas cifras. Autoridades han expresado preocupación por el aumento de jóvenes involucrados en actos delictivos, ya sea como agresores o como víctimas. Las cifras reflejan la crisis de inseguridad que persiste en la región.

Diversos especialistas han advertido que la falta de oportunidades y el reclutamiento forzado por parte de grupos criminales han convertido a menores en víctimas directas de la violencia. La ausencia de programas efectivos de prevención y atención a la infancia en riesgo agrava la situación.

Por su parte, organizaciones civiles han exigido a las autoridades reforzar las medidas de protección para la niñez, así como mejorar las investigaciones sobre estos homicidios. Señalan que la impunidad contribuye a perpetuar la violencia en la región.

Congreso de Veracruz valida identidad *trans*

EN LA ENTIDAD se aprobó la reforma que permite el cambio de género, en actas de nacimiento, sin requisitos médicos o judiciales

Redacción

Una histórica reforma al Código Civil de Veracruz fue aprobada este martes con 38 votos a favor, estableciendo el derecho al reconocimiento de la identidad de género autopercibida. A partir de abril, las personas trans podrán modificar sus actas de nacimiento mediante un simple trámite administrativo en el Registro Civil, sin necesidad de juicios o certificados médicos.

La iniciativa, impulsada por las diputadas morenistas Astrid Sánchez Moguel y Tanya Carola Viveros Cházaro, busca combatir la discriminación estructural que enfrenta esta comunidad. "Este reconocimiento no extinguirá derechos u obligaciones previas", aclaró el texto publicado en la Gaceta Legislativa. Durante la sesión, se rindió homenaje a mujeres trans víctimas de violencia.

Sánchez Moguel destacó la urgencia de esta medida: "La discriminación persiste incluso en espacios como este Congreso". Adrián Ávila Estrada (MC) llamó a complementar la reforma con políticas en salud, educación y seguridad social para la población *trans*.

Veracruz se suma así a 16 entidades que han reconocido este derecho. Organizaciones civiles celebraron el avance, pero alertaron sobre desafíos en su implementación, especialmente en municipios conservadores. La reforma representa un paso clave hacia la garantía plena de derechos humanos en el estado.

Tras la aprobación, colectivos LGBTIQ+



Foto: @legisver en X

y defensores de derechos humanos realizaron una manifestación frente al Congreso veracruzano, ondeando banderas trans y carteles con mensajes como "Existir ya no será un delito". Ana Karen López, activista trans de Xalapa, declaró: "Hoy ganamos el derecho básico a ser quienes somos ante la ley, pero seguiremos luchando por una sociedad que nos respete en las calles, escuelas y hospitales".

Con esta reforma, Veracruz se convierte en la entidad número 17 en México en reconocer la identidad de género autopercibida, alineándose con estándares internacionales de derechos humanos.

La medida sigue los principios establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la ONU, que desde 2018

instan a los Estados a garantizar este derecho sin barreras administrativas. Sin embargo, organizaciones señalan que 15 estados aún mantienen obstáculos jurídicos para la comunidad *trans*.

El Instituto Veracruzano de las Mujeres anunció que capacitará a funcionarios del Registro Civil para implementar los cambios, mientras colectivos preparan brigadas informativas. El principal desafío será garantizar el acceso al derecho en los 212 municipios, especialmente en zonas rurales donde persisten prejuicios.

Diputados prometieron dar seguimiento al proceso y evaluar en seis meses los resultados de la reforma, considerando ampliar las protecciones legales contra la discriminación laboral y educativa.

Sufre Yucatán calor extremo

Redacción

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) reportó que dos ciudades de la Península de Yucatán, Campeche y Mérida, se ubicaron entre las diez más calurosas del país al inicio de abril. Campeche registró 40.3°C, ocupando el tercer lugar nacional, mientras que Mérida alcanzó 38.5°C, posicionándose en quinto lugar.

Los datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) destacan que, históricamente, Campeche es la capital más caliente de la región, con récords de hasta 42.7°C en marzo de 2024. Mérida, aunque menos intensa, también enfrenta temperaturas sofocantes, con máximas de 37.5°C este año. Chetumal, en cambio, registra

menores cifras, pero su estación meteorológica está actualmente inactiva.

Las altas temperaturas han incrementado el consumo de energía por el uso de ventiladores y aires acondicionados, además de generar alertas por posibles golpes de calor. Las autoridades locales han reforzado campañas de prevención, especialmente para adultos mayores y niños, los grupos más vulnerables.

Expertos señalan que el Golfo de México concentra cinco de las diez zonas más cálidas, reflejando patrones climáticos recurrentes. Autoridades recomiendan hidratación y protección solar para evitar riesgos a la salud.



Foto: cuartoscuro.com

Mensaje de Trump divide opiniones de legisladores

: MIENTRAS EN MORENA CELEBRAN la ausencia de aranceles recíprocos, entre los legisladores de oposición se advierte el riesgo de una recesión

Tania Rosas

El mensaje de Donald Trump en materia arancelaria dividió las opiniones de los legisladores. Mientras la 4T es optimista, la oposición prevé tiempos difíciles por una posible recesión en México.

“Salvo prueba en contrario, el comercio de México con Estados Unidos que se realiza al amparo del T-MEC queda a salvo de la nueva política arancelaria anunciada por el presidente Trump. Este trato preferencial es un triunfo de la estrategia de cabeza fría de la presidenta Claudia Sheinbaum”, enfatizó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, consideró que “se vienen tiempos muy complicados”, pues los aranceles de 25% al sector automotriz

podrían generar recesión en México, ya que el sector de automóviles y autopartes representa 30% de todas las exportaciones y tiene 4.5 millones de empleos.

Pidió al gobierno de Claudia Sheinbaum que deje de engañar al pueblo y se prepare para tiempos complicados, ya que Trump arremetió contra el T-MEC, el cual es “el corazón de la economía exportadora de nuestro país”.

El PAN en la Cámara de Diputados propuso blindar tanto el empleo de los mexicanos como el sector automotriz, entre las medidas que plantearon se encuentran estímulos fiscales y apoyos directos para las micro, pequeñas y medianas empresas; la suspensión temporal del impuesto sobre automóviles nuevos; quitar el impuesto a la gasolina y la deducibilidad de los aranceles que imponga otro país.

El coordinador de los diputados del

PAN, Elías Lixa, dijo que los precriterios económicos 2026 que presentó la Secretaría de Hacienda no prevén un escenario con aranceles impuestos por Estados Unidos.

“Me encantaría decir que en los precriterios se está contemplando cómo hacer frente a esta situación en una proyección hacia 2026, pero hacen como que no existe. De verdad, se tomaron la pastillita de lo invisible. La Secretaría de Hacienda enfrenta la mayor crisis arancelarias con nuestro socio más importante y en sus precriterios ignoraron el problema más relevante”, declaró.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo que le preocupa que México ha perdido competitividad, por lo que espera que el gobierno cambie la ruta económica para fortalecer la competitividad, reviva ProMéxico para atraer inversiones, anuncie estímulos fiscales a los estados con actividad automotriz y diversifique el mercado de exportaciones.

La senadora del PT, Yeidckol Polevnsky, consideró que Sheinbaum ha sido muy cuidadosa y prudente para no caer en provocaciones y descartó una recesión.

“Así como siempre se ha dicho, no puedes acabar la violencia con violencia, pues no puedes ir en el tema de los intercambios comerciales faltando a las leyes internacionales comerciales. La presidenta va a tener toda una propuesta integral, completa, bien planeada, bien pensada, donde todos los sectores estén contemplados para poder seguir avanzando y seguir adelante. Yo creo que hay muchos países que quieren invertir en México y debemos darles la bienvenida”, declaró.



Foto: Brendan Smialowski / AFP



Foto: Victoria Valtierra Ruvalcaba / cuartoscuro.com

Denuncia PAN a senadora Andrea Chávez

Gustavo Sánchez

El Partido Acción Nacional presentó una denuncia contra la senadora de Morena, Andrea Chávez, ante la Fiscalía General de la República, por distintos delitos, entre ellos un presunto esquema de financiamiento ilegal para promover su imagen en Chihuahua a través de unidades móviles que brindan servicios de salud.

Tras conocer la denuncia, la morenista contestó en redes que “los panistas corruptos me denunciaron ante la FGR por llevar médicos y enfermeros a las colonias de Chihuahua” y acusó que los “ratas” son ellos.

El PAN señaló que las unidades móviles de salud están financiadas con recursos privados del empresario Fernando Padilla.

Roberto Gil Zuarth, quien presentó la denuncia, señaló que el empresario está vinculado al entorno de Adán Augusto López y ha recibido contratos millonarios por parte de gobiernos de Morena, los cuales ascienden a más de 2 mil 500 millones de pesos.

En su denuncia, el PAN acusó que estas brigadas de salud, con la imagen de la senadora, podrían constituir delitos como lavado de dinero, delincuencia organizada, financiamiento ilegal de campañas y defraudación fiscal.

El PAN acusó además a Chávez de incurrir en actos anticipados de campañas, promoviendo su imagen en las unidades móviles que recorren el estado.

El dirigente del partido, Jorge Romero, aseguró que están convencidos que se trata de una campaña anticipada en la entidad.

Al respecto, Chávez publicó este miércoles en sus redes sociales que “el pasado 2 de junio derroté al panismo por 300,000 votos de diferencia, e incluso, saqué 250,000 votos más que la actual gobernadora. Entonces, me bombardearon con procedimientos sancionadores en el INE y IEEC, y se los gané TODOS. No podrán frenar a Morena en Chihuahua”.

La senadora ha justificado que estas unidades son “donativos” y convenios con empresas privadas, pero no ha transparentado estos. En cambio, los denunciantes argumentan que Chávez estaría realizando una estrategia de promoción electoral con recursos públicos, fuera de los plazos establecidos por la ley.

El PAN cuestionó el origen de los fondos destinados a las “Caravanas de la Salud”, estimados en 10 millones por unidad.

Alejandro Murat desafía críticas en Morena

Tania Rosas

“Los que tengan la piel delgada que se hagan a un lado”, respondió el exgobernador del estado de Oaxaca, Alejandro Murat, a quienes le han pedido que siga el ejemplo de Miguel Ángel Yunes Márquez y retire su afiliación a Morena.

Murat rechazó seguir la misma ruta que el senador veracruzano, Miguel Ángel Yunes Márquez, quien desistió de seguir con su proceso de afiliación al partido. El oaxaqueño, por el contrario, confirmó que sigue firme en su intención de convertirse en militante.

Los senadores oaxaqueños de Morena y del Partido Verde, Laura Estrada Mauro, Luis Alfonso Silva y Antonio Morales

Toledo “invitaron” a Murat a retirar su solicitud de registro.

“Yo veo a la caballada muy flaca, nosotros ya estamos en una ruta y de lo que se trata hoy es de respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum y que ella siga dando los resultados que ha dado hasta hoy por el pueblo de México. Acá estamos firmes, ya lo dije de manera clara y lo vuelvo a reiterar hoy, no se me hagan bolas, pa’ atrás ni para agarrar vuelo y los que tengan la piel delgada que se hagan a un lado”, respondió el también senador, Alejandro Murat.

En febrero del año pasado, la senadora Laura Estrada Mauro dijo que nunca estuvo de acuerdo con la participación de “los Murat”

con el movimiento de la 4T porque, afirmó, representan todo lo que la izquierda ha criticado: la corrupción y el saqueo a las arcas de la entidad.

“Entiendo y respeto la política de alianzas electorales definidas por el Comité Ejecutivo Nacional, sin embargo, estas alianzas electorales no deben llevarnos a aceptar como militantes a personajes que son antítesis de nuestros principios y valores”, mencionó Laura Estrada.

Entonces, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, mostró su molestia y pidió a la Comisión de Honor y Justicia de Morena que rechazara la incorporación de Murat, petición a la que se unieron los militantes del estado.

El País

Muere Teresa, madre buscadora, tras ataque

: EL PASADO 27 DE MARZO sufrió una agresión en su casa; se reportó como un intento de secuestro

Gustavo Sánchez

El colectivo Luz de Esperanza, Desaparecidos Jalisco informó que después de varios días en estado de gravedad tras recibir un disparo en el rostro, la buscadora Teresa González Murillo murió la mañana de este miércoles.

El pasado 27 de marzo, sufrió un ataque en su casa, lo que se reportó como un intento de secuestro. Al no poder llevársela, los atacantes le dispararon en el rostro y huyeron. González Murillo buscaba a su hermano desaparecido en el centro de Guadalupe desde septiembre 2024.

"Teresa no sólo era una compañera del colectivo; era una hermana incansable en la búsqueda de justicia. Desde septiembre

del año pasado, dedicó cada día a la lucha por encontrar a Jaime, su hermano desaparecido", resaltó el colectivo.

“Buscaba con valentía, con esperanza y con el derecho que le correspondía. Pero ese derecho le fue arrebatado. La violencia y la impunidad la alcanzaron antes de que pudiera encontrar respuestas. Se fue sin saber dónde está Jaime. Se fue dejando en el aire su grito de justicia”

González Murillo participó el pasado 15 de marzo en la jornada de luto nacional por Teuchitlán, luego del hallazgo de un rancho

que colectivos señalaron como centro de adiestramiento de un grupo del narcotráfico y posibles crematorios clandestinos.

González Murillo se apersonó afuera del Palacio de Gobierno de Jalisco, donde llamó a continuar la lucha por las personas desaparecidas.

"No descansen compañeros, no cesen, exijámosles, porque ¿saben? Somos más pueblo que gobierno", aseguró durante la jornada de protestas. El colectivo adelantó que continuará con la búsqueda de Jaime, iniciada por Teresa a finales del año pasado.

"Su pérdida nos llena de tristeza e indignación, nos solidarizamos profundamente con el dolor que embarga a la familia de Teresa y alzamos nuestras voces para exigir que su muerte no quede impune", indicó Luz de Esperanza. Otros colectivos y activistas en Jalisco lamentaron la pérdida y exigieron que no quede impune.

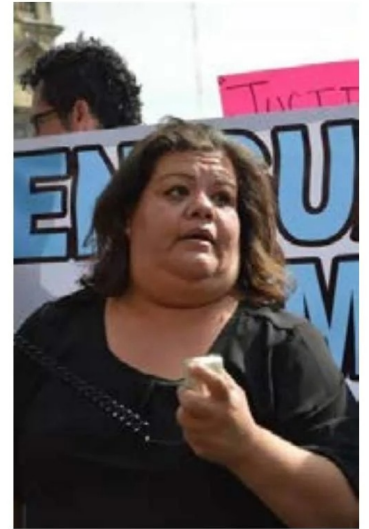


Foto: Especial

"Que el buscar a nuestros tesoros no sea un de riesgo, merecemos estar seguros y que ellos vuelvan", indicó el colectivo Hasta Encontrarlos.

Con el asesinato de Teresa González, entre 2021 y 2025, en el país se han cometido 12 homicidios y una desaparición de familiares de personas desaparecidas. Este sería el primer asesinato de una persona buscadora en lo que va de este año.



Alejandra Cerecedo

Miércoles



eje político



ejecentral

ejecentral.
com.mx

EjeCentral

EjeCentral

EjeCentral
TV

Eje Central

EN CORTO



Los 100 días de gobierno de Alejandro Armenta

Raúl García Araujo

Alejandro Armenta ha cumplido 100 días al frente del gobierno de Puebla con un ritmo inusual en la política tradicional. Su estilo ha llamado la atención por la velocidad de sus acciones y la forma en que ha construido una narrativa de liderazgo fuerte y cercano que pocos mandatarios han logrado consolidar en corto tiempo.

Desde el primer día, Armenta ha dejado claro que no gobernará desde la comodidad del discurso burocrático. Se muestra frontal, señala a los responsables de irregularidades sin rodeos y exige resultados a su gabinete con la misma intensidad con la que encabeza faenas comunitarias y reuniones vecinales. Eso le ha permitido construir una imagen de liderazgo activo y alejado de la parsimonia institucional que suele marcar los primeros meses.

El balance de días se divide entre acciones de alto impacto simbólico y decisiones con efectos estructurales a largo plazo.

En el primer grupo destacan la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública, con la creación de la Secretaría Anticorrupción y la Secretaría de las Mujeres, alineadas con la agenda federal. También la firma de convenios con 29 municipios en materia de bienestar animal, un movimiento que proyecta una administración con sensibilidad social.

En seguridad, su administración ha impulsado acuerdos con cinco de los siete estados vecinos —Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos— para compartir información entre fiscalías y agilizar el procesamiento de delinquentes sin importar su lugar de residencia. Así busca cerrar las rutas de escape a grupos criminales que operan con impunidad. Su éxito dependerá de la capacidad real de coordinación y acción entre las entidades.

Otro eje de seguridad es la infraestructura. Armenta ha anunciado la creación de centros estratégicos de seguridad y atención al turismo para reforzar la vigilancia y mejorar la percepción de seguridad, algo clave para la economía del estado.

Los próximos meses serán determinantes. Si el gobierno logra traducir estos acuerdos en operativos eficaces, reducción de delitos y mejor percepción de seguridad, podría convertirse en un modelo a seguir en el país.

En términos políticos, la presencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez en su informe de gobierno y su frase de respaldo desde Palacio Nacional —“Si Puebla sigue así... va a llegar muy lejos”— refuerzan la idea de que su administración cuenta con el visto bueno del gobierno federal y que su cercanía con la presidenta Claudia Sheinbaum es plena.

En el ámbito de los cambios estructurales, destacan decisiones clave como el

ahorro de 8 mil 500 millones de pesos, la reestructuración de la deuda del Museo Barroco y la renegociación de la concesión del agua, con la promesa de mejorar el suministro y garantizar mayor transparencia en su gestión.

También es relevante la liquidación de la deuda histórica de 27.2 millones de pesos con la Conade, lo que permite a Puebla acceder nuevamente a recursos federales para el deporte. En materia de participación ciudadana, el gobierno ha impulsado un programa de obra comunitaria basado en más de mil asambleas para definir las prioridades de infraestructura, apostando por un modelo de gestión más cercano a la población.

Hasta ahora, la administración de Armenta ha demostrado capacidad para la acción inmediata, pero las reformas de fondo —como la del agua y la transparencia financiera— requerirán una ejecución eficaz para que el entusiasmo inicial no se diluya en la complejidad burocrática.

Alejandro Armenta avanza con un objetivo claro: convertir a Puebla en un estado más productivo y seguro, pero también consolidar un liderazgo propio dentro del movimiento de la 4T.

En un panorama donde otros gobernadores de Morena han optado por la discreción o la dependencia del gobierno federal, Armenta se mueve con una estrategia distinta que hasta ahora le ha dado buenos resultados.



VISIÓN GENERACIONAL



INE dejará de ser el documento de identificación oficial

Ronaldo Elías Aguila

Este mismo año, la credencial para votar del INE dejará de ser el documento de identidad oficial en el país y será sustituida por la nueva CURP, que tendrá la huella digital y la fotografía no sólo de los ciudadanos, como ocurre ahora con el INE, sino de las niñas, niños y adolescentes, establece la propuesta de reforma a la Ley General de Población que la Presidencia de la República envió al Senado.

Dispone que todos los establecimientos públicos y privados deberán solicitar la nueva CURP como identificación oficial. Precisa que tanto el INE como instituciones como el SAT, que ya tienen los datos biométricos de los mexicanos mayores de 18 años de edad deberán transferirlos a la Secretaría de Gobernación, vía el Registro Nacional de Población, y sólo para el caso de los menores de edad se abrirá un registro de sus datos.

La propuesta presidencial dice que “la Clave Única de Registro de Población es la fuente única de identidad de las personas de nacionalidad mexicana o extranjera que se encuentren en condición de estancia regular en el país, integrada de una secuencia alfanumérica de 18 caracteres

que permite identificarlas, la cual contará con al menos nombres y apellidos; fecha de nacimiento, comenzando por año, mes y día; sexo o género; lugar de nacimiento y nacionalidad”.

Agregue que, además, tendrá “huellas dactilares y fotografía; será el documento nacional de identidad obligatorio, de aceptación universal y obligatoria en todo el territorio nacional y estará disponible en formato físico o digital”.

Ordena que “la Secretaría de Gobernación llevará a cabo acciones para integrar los datos biométricos de las personas a la Clave Única de Registro de Población, mediante la transferencia de los datos biométricos que obren en poder de las autoridades de las tres órdenes de gobierno al Registro Nacional de Población, previa autorización de su titular.”

También establece que “la Clave Única de Registro de Población que cuente con los datos biométricos se vinculará con el Registro del Sistema Nacional de Salud, que prevé la Ley General de Salud. Asimismo, podrá integrarse a otros registros y sistemas nacionales, en términos de las leyes y normativas aplicables”.

Dispone que “el Registro Nacional de Población contará con una Plataforma Única

de Identidad, para la consulta, validación y gestión de las Claves Únicas de Registro de Población que permita la integración de los datos a que se refiere el artículo 91 Bis de la presente Ley, a fin de brindar el Servicio Nacional de Identificación Personal”.

Aclara que “la versión digital de la Clave Única de Registro de Población como identificación estará a cargo de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones”.

Agrega que “en los términos que fije el Reglamento de esta Ley, así como en otras disposiciones jurídicas aplicables, la Clave Única de Registro de Población deberá ser empleada en los procesos de validación y autenticación de la identidad de las personas en medios digitales”.

Todo ente público o particular estará obligado a solicitar la Clave Única de Registro de Población para la prestación de sus trámites y servicios, dice.

Advierte que “las autoridades de las tres órdenes de gobierno y particulares que incumplan con las obligaciones previstas en el artículo 91 Bis de esta Ley, previo apercibimiento por el reiterado incumplimiento, serán sancionadas con multas de 10 mil a 20 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización” (UMA).

PuntodeVista

SE COMENTA SOLO CON



¿...Y cómo le vamos a hacer?

Carlos Ramos Padilla

Los factores que le daban vigor a la economía mexicana están muy debilitados. La productividad y competencia tienen demérito.

El petróleo dejó de ser la abundancia que presumía López Portillo. Las remesas presenta una dramática disminución y una incertidumbre acumulada durante 16 meses.

El castigo arancelario condenará los próximos años a un saldo promedio sexual de PIB abajo de 0%.

El Tratado Comercial con los socios nortños con vigencia de 1993-2025 solo permitió crecer 1.5% promedio anual.

Las deudas heredadas por el sexenio de López Obrador ponen en crisis al gobierno actual que con todo tiene que concluir las nefastas obras faraónicas de Dos Bocas y el Tren Maya. López Obrador adquirió

deuda que coloca al país en niveles históricos. De ahí que cada mexicano debe 131 mil 738 pesos que equivale a 17.5 % más que en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Hoy se finge atacar al narcotráfico siendo este el más jugoso negocio para el país. ¿Entonces de dónde? A todo esto hay que sumar el hecho de que nuestro país abastece gratis de hidrocarburos y apoyos económicos a países como Cuba.

Surgen las preguntas ¿de qué manera sostendrán las obligaciones constitucionales de garantizar salud, educación y seguridad a la población? ¿Cómo sostendrán los planes asistenciales que ganan posición electoral a Morena? ¿La ciencia, investigación y tecnología continuarán empantanadas?

Vemos entonces que las variantes para el desarrollo son muy limitadas y aquí entra en juego la participación de líderes

empresariales íntegros y conocedores capaces de reactivar a su sector. Tal es el caso de Vicente Gutiérrez Camposeco quien asume la presidencia de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la CDMX.

Empresario de altos vuelos, ex delegado en Azcapotzalco, delegado de la Secretaría de Economía, académico, analista político en medios informativos, exdirigente de Canacintra, es decir, sus bonos positivos son necesarios para reacomodar el interés por las inversiones y empleo además del necesario impulso turístico de la capital.

Aquí y en estos retos es en donde se mide a los mejores talentos y temperamentos que calculan el futuro y no se atorán en mezquindades. El desafío es histórico e inusual, pero sumando a triunfadores existe esperanza.



DETRÁS DE LA TINTA



Las 50 mejores artistas pop latinas... y las que faltaron

Emilio Calderón

Las listas de "lo mejor de todos los tiempos" siempre generan controversia. La reciente selección de Billboard sobre las 50 mejores artistas pop latinas no es la excepción. Aunque es innegable que nombres como Shakira, Gloria Estefan y Celia Cruz merecen estar en lo más alto, lo que realmente llama la atención es quiénes no figuran y, sobre todo, qué criterios se usaron para decidirlo.

Más allá de los gustos personales, esta lista nos obliga a preguntarnos: ¿hay un sesgo en la selección?

El pop en su sentido más comercial

Uno de los aspectos más evidentes de la lista es su marcado énfasis en el pop entendido desde una óptica comercial. Predominan las artistas que han dominado las listas de éxitos en plataformas digitales, las que han tenido mayor exposición en el mercado estadounidense y aquellas con una imagen fuertemente ligada a la industria del entretenimiento.

Sin embargo, si el objetivo era celebrar a las mejores artistas pop latinas de todos los tiempos, ¿por qué no aparecen figuras fundamentales del pop en español de los 80 y 90 como Fey o Natalia Oreiro? Artistas que, sin haber mantenido el mismo nivel de éxito en la era del streaming, fueron esenciales en su momento y

siguen siendo referentes en la memoria colectiva de varias generaciones.

También destaca la ausencia de grupos femeninos, como Pandora o Flans, que jugaron un papel crucial en la evolución del pop en español. Si bien Billboard parece haber priorizado solistas, resulta contradictorio incluir a cantantes como Ana Torroja y Natalia Íñez sin reconocer a los proyectos grupales de los que surgieron.

¿Y el pop con raíces latinas?

Otro punto cuestionable es la representación de los estilos más ligados a la tradición musical de cada país. La inclusión de Mercedes Sosa y Omara Portuondo es una excepción, pero, ¿por qué no Lila Downs, quien ha sabido fusionar el pop con la música mexicana de una manera innovadora? Lo mismo podría decirse de otras artistas que han expandido los límites del pop latino, como Susana Baca en Perú o Totó la Momposina en Colombia.

Parece que la lista favorece una visión anglo de lo que es "pop", dejando fuera a intérpretes cuya influencia trasciende las métricas de popularidad o éxito comercial en mercados como el estadounidense.

El factor mediático y la nostalgia

Otro aspecto a considerar es que muchas de las artistas incluidas siguen activas o han sido revalorizadas en los últimos años gracias a documentales,

tributos o el auge de la nostalgia. El caso más claro es el de Selena Quintanilla, cuyo legado ha crecido exponencialmente gracias a películas, series y relanzamientos de su música.

¿Quién decide qué es "lo mejor" en la música?

Las listas como la de Billboard son reflejo de la industria y de las dinámicas del mercado, más que de la música misma. Si bien muchas de las artistas seleccionadas han tenido un impacto innegable, la exclusión de ciertas figuras revela que los criterios de selección no son tan amplios como deberían.

El pop latino no se define únicamente por el éxito en plataformas o la presencia en el mercado anglo. También está construido por quienes innovaron, rompieron barreras y dejaron una huella en la cultura popular, aunque su música no esté sonando en todas las playlists actuales. Claro que es aplaudible, de todos modos, seguir viendo nombres como los de Rocío Jurado o Daniela Romo, entre personajes más recientes, como Javiera Mena o la misma Rosalía.

Al final, la historia de la música latina es mucho más rica de lo que cualquier lista pueda capturar. Y lo que queda claro es que, en el debate sobre las mejores artistas de todos los tiempos, hay muchas voces que aún necesitan ser escuchadas.

Economía

LOS AFECTADOS

EL PRIMER ANUNCIO de Trump recayó en la aplicación de aranceles de 25% al conjunto de bienes mexicanos y canadienses que ingresen a Estados Unidos.

CIFRAS DE LOS PORCENTAJES (%) DE ARANCELES ANUNCIADOS



LAS TARIFAS ADUANERAS, una versátil arma económica de Trump

AFP

P principal instrumento de su política económica desde que regresó a la Casa Blanca, Donald Trump ha usado ampliamente los aranceles en estos dos primeros meses de su presidencia, un mecanismo que amenaza con intensificar.

¿Qué medidas se han adoptado hasta ahora?

El primer anuncio de Trump recayó en la aplicación de aranceles de 25% al conjunto de bienes mexicanos y canadienses que ingresen a Estados Unidos. Los productos chinos, en tanto, fueron gravados con aranceles adicionales de 20%.

La Casa Blanca justificó las medidas con el argumento de que esos tres países no hacen lo suficiente para combatir el tráfico de fentanilo, un potente opioide

EL PRESIDENTE estadounidense ha reinstaurado los aranceles como pilar económico, al aplicar gravámenes a México, Canadá y China

que ha causado una grave crisis sanitaria en Estados Unidos.

Sin embargo, Trump excluyó de inmediato a los productos de México y Canadá cubiertos por el acuerdo comercial de América del Norte (T-MEC) que él mismo había negociado durante su primer mandato. En cambio, no ha habido ninguna suspensión a favor de las importaciones de China.

Otra medida emblemática ha sido la imposición de aranceles de 25% a las importaciones de acero y de aluminio sin distinción de su origen. Se trata en este caso de una decisión proteccionista a favor de ese sector de la industria estadounidense, considerado como estratégico.

Las tasas al acero y el aluminio se añaden a los aranceles ya vigentes. Por tanto, si su procedencia es china la suma se eleva velozmente y el producto es gravado

45% más que antes de esta segunda presidencia de Trump. A partir del 2 de abril, los automóviles y las autopartes que entren en Estados Unidos pagarán también aranceles de 25%.

Los anuncios más recientes alcanzan a los países que compran petróleo y gas de Venezuela, a los que se les podría aplicar aranceles adicionales de 25% sobre sus exportaciones a Estados Unidos. El crudo venezolano se vende principalmente a China, pero también a India y a Estados Unidos.

El gobierno de Trump analiza imponer aranceles a otros sectores, como la madera de construcción o el cuero. Los productos farmacéuticos y los semiconductores también están en la mira.

Siguiente etapa: los aranceles "recíprocos"

Definido por Trump como "Día de la Liberación", el 2 de abril deberían anunciarse los aranceles "recíprocos". La idea es colocar tasas aduaneras equivalentes a las que cada país aplica a los productos estadounidenses.

Se supone que Washington apuntará a aquellos países con muchas exportaciones hacia Estados Unidos o a aquellos a los que

la Casa Blanca acusa de "cerrar" sus mercados a los productos estadounidenses a través de reglamentaciones constrictivas.

Reacción en los estados

Las reacciones han sido variadas. Ante el anuncio de aranceles de 25% a los productos canadienses, más los gravámenes al acero y el aluminio, Ottawa respondió con tasas sobre las importaciones procedentes de Estados Unidos por miles de millones de dólares.

En cambio, México se ha mostrado cauteloso antes de anunciar cuál será su respuesta, privilegiando la búsqueda de un "trato preferente" de parte del gobierno estadounidense.

En Europa, la inminencia de aranceles "recíprocos" desencadenó la amenaza de gravar productos estadounidenses por unos 28.000 millones de dólares, entre estos el whisky. En contrataque, Trump prometió tasas de 200% al vino y otras bebidas alcohólicas europeas.

Pero hasta ahora, el principal blanco de la guerra comercial de Trump es China, que por el momento ha reaccionado con aranceles de 15% a una serie de productos estadounidenses, especialmente los agrícolas.

TRUMP EXCLUYÓ A LOS PRODUCTOS DE MÉXICO Y CANADÁ CUBIERTOS POR EL ACUERDO COMERCIAL DE AMÉRICA DEL NORTE QUE ÉL MISMO HABÍA NEGOCIADO DURANTE SU PRIMER MANDATO. EN CAMBIO, NO HA HABIDO NINGUNA SUSPENSIÓN A FAVOR DE LAS IMPORTACIONES DE CHINA.

Seguridad

Aseguran mil 874 armas de fuego en estados fronterizos

: LAS AUTORIDADES señalaron que, con la "Operación Frontera Norte", también se han incautado 299 mil 080 cartuchos de diversos calibres y 9 mil 243 cargadores

Redacción

Autoridades del Gabinete de Seguridad del gobierno de México informaron los resultados de la "Operación Frontera Norte", la cual inició el pasado 5 de febrero, y donde se han asegurado mil 874 armas.

En una tarjeta informativa, se dio a conocer que también se logró la detención de 2 mil 9 personas y el aseguramiento de 299 mil 080 cartuchos de diversos calibres, 9 mil 243 cargadores, 24 mil 343.539 kilos de droga, entre ellos, 129.24 kilos de fentanilo, mil 675 vehículos y 243 inmuebles.

Las acciones se materializan en estricto apego al Estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos y entre los aseguramientos y detenciones destacan los siguientes:

Baja California:

En Mexicali, se detuvo a tres personas, se aseguraron tres armas de fuego, cuatro cargadores, 106 cartuchos, equipo táctico, un radio de comunicación y un vehículo, mientras que, en Ensenada, se localizaron y se retiraron 11 cámaras instaladas de manera irregular en espacios públicos.

Chihuahua:

En el municipio de Ciudad Juárez, se detuvo a dos personas, se aseguraron 127 mil 375 dólares americanos, lo que equivale a 2,59 millones de pesos y un vehículo.

Sinaloa:

Se detuvo a una persona, se incautaron armas de fuego, tres cargadores, 202 cartuchos, 539 dosis de metanfetamina, 13 dosis de marihuana, tres dosis de cocaína, 128 estrellas ponchallantas, tres vehículos y tres motocicletas.

Además, se localizaron e inhabilitaron nueve áreas de concentración de material para la elaboración de metanfetamina, donde aseguraron 4 mil 350 litros, 300 kilos de sustancias para la elaboración de la droga y cuatro reactores de síntesis orgánica. La afectación

económica a las organizaciones delictivas en esa entidad fue de mil 806 millones de pesos.

Sonora:

Se aseguraron 44 cartuchos, un arma corta, 250 dosis de metanfetamina, 185 dosis de marihuana y un vehículo.

Tamaulipas:

En el municipio de Gustavo Díaz Ordaz, se incautaron dos armas largas, dos cargadores, 20 cartuchos y un vehículo.



Fotos: Gobierno de México



Foto: Gobierno de México

Decomisan droga con valor de 285 mdp en Jalisco

Emmanuel Delgado Zúñiga

Personal del Ejército y Guardia Nacional (GN) aseguró 960 litros de metanfetamina líquida, tras realizar actividades de inspección en una empresa de paquetería en el municipio de Guadalajara, en Jalisco.

En un comunicado, las autoridades que integran el Gabinete de Seguridad señalaron que el costo de la droga asegurada es de 285 millones de pesos, lo que implica un fuerte golpe al crimen organizado.

Además, el personal castrense y de la GN localizó un vehículo, aseguraron dos armas cortas, cargadores, 348 cartuchos, tres chalecos tácticos y dos miras telescópicas en Cuautitlán de García Barragán.

Mientras que, en Santa María del Oro, con trabajos de inteligencia, los elementos del Ejército Mexicano localizaron cinco campamentos empleados por integrantes de la delincuencia organizada y 11 artefactos explosivos improvisados.

En acciones distintas, elementos del Ejército, GN, Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Policía Municipal catearon un inmueble, donde aseguraron dos kilos de metanfetamina y 86 kilos de marihuana en el estado de Yucatán. El costo de la droga asegurada es de 913 mil 170 pesos.

Otro fuerte golpe al crimen organizado se llevó a cabo en Chiapas, donde el Ejército y la Guardia Nacional aseguraron 320 kilos de cocaína. El costo de la droga asegurada es de 78.4 millones de pesos.

Mientras que, en Morelia, elementos de la Policía Estatal detuvieron a cuatro personas, y les aseguraron dos armas cortas.

En Tzitzio, Zamora y Ocampo, el Ejército y la Fiscalía General de la República detuvieron a dos personas, a quienes les aseguraron un chaleco táctico, un vehículo con reporte de robo, mil 100 kilos de marihuana y cinco kilos de semilla de marihuana. El costo de la droga asegurada es de 4.1 millones de pesos.

Cae maestra por corrupción de menores en Sonora

Redacción

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) informó que fue detenida una maestra identificada como María Liliana N., de 27 años, por el delito de corrupción de menores en agravio de dos niños de primaria en Nacoziari de García.

En un comunicado, la Fiscalía del Estado señaló que personal de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) cumplimentó una orden de aprehensión contra la docente.

Del mismo modo, refirió que, en la carpeta de investigación se estableció que los hechos se registraron en octubre de 2024,

>La Fiscalía de Sinaloa
informó que la maestra es acusada de proporcionar varios cigarros confeccionados con marihuana; así como un aparato electrónico conocido como vapeador

cuando la imputada ejercía como maestra de primaria en Nacoziari de García.

La investigación arrojó que la mujer les ofreció, a los dos alumnos menores de edad, cuya identidad se reserva, cigarros confeccionados con marihuana, además de venderles un cigarro electrónico.

María Liliana fue capturada en la calle

Zaragoza, en la colonia Centro, en Ures, en el estado de Sonora, en atención a la causa penal emitida por un Juez el 21 de marzo del año en curso.

Tras ser detenida, la mujer fue trasladada e internada en las instalaciones del Centro de Reinserción Social (CERESO) Femenil de Nogales, quedando a disposición del Juez correspondiente.

Después de cumplimentar la orden de aprehensión, la Fiscalía de Justicia de Sonora reafirmó su compromiso de proteger la integridad física y emocional de la infancia, aplicando todo el rigor de la ley a quienes atenten contra el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en el estado.



Fotos: iA

Fenómenos climáticos extremos dejaron "profunda huella" en América Latina en 2024 (OMM)

AFP/Redacción

La región de América Latina y el Caribe enfrentó, en 2024, huracanes excepcionales, sequías extenuantes e inundaciones mortales que dejaron una "profunda huella" social, afirmó la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en un informe.

El reporte "Estado del clima en América Latina y el Caribe 2024" resalta que el escenario de fenómenos meteorológicos extremos se agravó por los altos precios de los alimentos, la pobreza, la desigualdad y "los crecientes niveles de hambre, inestabilidad política e inseguridad sanitaria y alimentaria".

Sin embargo, destaca que hay signos de esperanza, ya que las alertas tempranas de los servicios meteorológicos e hidrológicos de los diferentes países están "salvando vidas".

"Glaciares moribundos, huracanes excepcionales, incendios forestales sin precedentes, sequías extenuantes y crecidas mortales dejaron una profunda huella en el tejido socioeconómico", afirma el reporte presentado en una reunión regional de la OMM en El Salvador.

En 2024, los efectos de los fenómenos meteorológicos y climáticos "se extendieron en cadena desde los Andes hasta la Amazonía, y desde ciudades atestadas hasta comunidades costeras, causando importantes perturbaciones económicas y medioambientales", dijo la secretaria general de la OMM, Celeste Saulo, citada en un comunicado.

"La sequía y el calor extremo avivaron devastadores incendios forestales. Las precipitaciones excepcionales provocaron inundaciones sin precedentes, y se formó el huracán de categoría 5 (máxima) más precoz jamás registrado", agregó Saulo.

Calentamiento

El informe de la agencia de la ONU destaca que en 2024 "se batieron récords en

: LA ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL REVELÓ en un informe que las sequías y olas extremas de calor avivaron incendios forestales en la Amazonía y el Pantanal, así como en Chile, México y Belice

Pantanal, con lluvias "entre un 30 por ciento y un 40 por ciento inferiores a lo normal". "El río Negro en Manaus (Brasil) alcanzó un mínimo histórico, y el río Paraguay, en Asunción, registró su nivel más bajo en 60 años".

Las sequías y olas extremas de calor avivaron incendios forestales en la Amazonía y el Pantanal, así como en Chile, México y Belice.

"En Chile, los fuegos causaron más de 130 víctimas mortales y se convirtieron en el peor desastre sufrido por el país desde el terremoto de 2010", se destaca en el estudio.

Como contrapartida, en Rio Grande do Sul (sur de Brasil), fuertes lluvias causaron inundaciones que dejaron pérdidas en la agricultura "y se convirtieron en el peor desastre de naturaleza climática del Brasil", con "más de 180 víctimas mortales".

Venezuela, país sin glaciares

Los glaciares "fueron una víctima sumamente manifiesta del aumento de las temperaturas", señala el reporte, lo que amenaza "el abastecimiento de agua a largo plazo".

Venezuela perdió el glaciar Humboldt en los Andes, con lo que pasó a ser "el segundo país del mundo en perder todos sus glaciares", después de Eslovenia.

Además, "fueron declarados extintos en 2024" los glaciares Conejeras de la Sierra Nevada de Colombia y Martial Sur en la porción de la isla de Tierra del Fuego.

El informe advierte que cinco mil 500 glaciares andinos "perdieron 25 % de su cobertura de hielo desde finales del siglo XIX" y "la velocidad a la que se están derritiendo los glaciares tropicales multiplica por 10 la tasa media mundial".

A pesar del panorama, mencionan avances en energías renovables: el 69% de la electricidad es generada con estas fuentes y la capacidad instalada en energía solar y eólica creció 30% respecto al año 2023.

Fotos: iA

EN 2024, LOS EFECTOS DE LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS SE EXTENDIERON EN CADENA.

cualto a huracanes, crecidas, sequías e incendios forestales", y la temperatura media en la región estuvo 0.9 grados Celsius por sobre la media del periodo 1991-2020.

"Fue el año más cálido jamás registrado en América Central y el Caribe, y el año más cálido o el segundo año más cálido del que se tiene constancia en México y América del Sur", precisa el reporte de la ONU.

El calentamiento de los océanos y el

deshielo de los glaciares y capas de hielo están acelerando la subida del nivel del mar, lo que "aumenta la vulnerabilidad de las comunidades costeras y las naciones insulares de baja altitud del Caribe" ante ciclones tropicales, añade.

Incendios en Amazonía y Chile

El informe menciona la "sequía generalizada" que castigó la Amazonía y el



Fotos: Nikolay Doychinov/AFP



Fotos: Evaristo Sa/AFP



Fotos: Susana Rodríguez/AFP



Fotos: Olivier MORIN / AFP

Internacional



Foto: newsonair.gov.in/

Netanyahu anula elección de Jefe de Seguridad

Brenda Mireles con información de AFP

Tras la polémica por sus intenciones de destituir a Ronen Bar, jefe del servicio de seguridad interior Shin Bet, Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, anunció que reconsideró su decisión.

Cabe recordar que Netanyahu había destituido al actual jefe del Shin Bet el pasado 21 de marzo por "falta de confianza", pero el Tribunal Supremo suspendió la decisión hasta el 8 de abril para poder examinar los recursos presentados contra su cese.

La noticia se dio a conocer después de las severas críticas y manifestaciones que tuvieron lugar entre políticos y ciudadanos israelíes, así como la presión por parte de Estados Unidos.

Hasta antes de reconsiderar su decisión, el primer ministro había nombrado a vicealmirante Eli Sharvit como nuevo jefe del Shin Bet. Fue hasta este martes que Netanyahu informó al vicealmirante de que "después de nuevas consideraciones, pretende examinar a otros candidatos", según un comunicado de su oficina.

A poco más de dos semanas de que Israel rompiera el alto al fuego previamente acordado entre Israel y Hamás, el primer ministro declaró que las fuerzas armadas están fragmentando Gaza y tomando zonas para presionar al grupo de resistencia a liberar a los rehenes que siguen cautivos en el territorio palestino.

Las autoridades gazatíes informaron que desde que se reanudaron los ataques, se contabilizan al menos mil 66 muertos.

Afirma Trump que Musk dejará el cargo de asesor

EL MULTIMILLONARIO podría regresar al manejo de sus negocios, aunque es posible que mantenga un papel menor en el gobierno estadounidense

Brenda Mireles

De acuerdo con información publicada en el portal Político, el empresario Elon Musk podría dejar de desempeñarse como consejero superior del presidente de los Estados Unidos en los próximos días.

Aunque el propio Trump se ha dicho muy satisfecho con el trabajo del millonario al frente del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), el medio

informativo detalló que, en su círculo más cercano, el presidente ha afirmado Musk se retirará en las próximas semanas de su papel actual.

Sin embargo, es posible que mantenga un rol informal como asesor presidencial y se le vea ocasionalmente en la Casa Blanca. Por ello se espera que la noticia se formalice a finales de mayo o principios de junio, lo que daría como resultado una gestión de 130 días.

"Elon Musk y el presidente Trump han

declarado públicamente que Elon dejará su cargo como empleado especial del gobierno cuando concluya su increíble labor al frente de DOGE", dijo por su parte Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca.

El portal Político también detalló que Elon Musk ha generado incomodidades entre los más allegados al presidente Trump, debido a que es considerado "una fuerza impredecible e inmanejable que ha tenido problemas para comunicar sus planes a los secretarios del gabinete". Acciones como el uso de sus redes sociales para publicar planes de gobierno aún no examinados son algunos de los motivos.

La eventual salida de Elon Musk del gobierno estadounidense ocurre luego de diversos descontentos entre ciudadanos y políticos del país, así como de algunos reveses para el propio empresario. El último de ellos fue la elección el martes por la noche de una jueza progresista en Wisconsin, tras una campaña en la que Musk estuvo involucrado con apoyo económico a otro candidato, de corte conservador.

Al respecto, un senador denunció la implicación de Musk en las elecciones de Wisconsin: "Vivimos en un país donde les damos a los multimillonarios cada vez más medios para usar su riqueza para manipular el sistema y luego enriquecerse aún más".

En los últimos días, las ventas mundiales del fabricante de autos eléctricos Tesla cayeron más de lo previsto en el primer trimestre, gracias al impacto causado por el papel de su propietario en el gobierno de Trump.

La marca ha sido objeto de críticas, vandalismo, protestas y llamados al boicot en Estados Unidos y otros países en momentos en que Musk promueve recortes de empleos en diversas agencias federales.

ELON MUSK HA GENERADO INCOMODIDADES ENTRE LOS MÁS ALLEGADOS AL PRESIDENTE TRUMP, YA QUE ES CONSIDERADO COMO "UNA FUERZA IMPREDECIBLE E INMANEJABLE."



Foto: AFP.

Compromete OTAN 20 mil millones para Ucrania

Brenda Mireles con información de AFP

Mark Rutte, secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, informó este miércoles que la alianza que representa ha comprometido 20 mil millones de euros de apoyo militar y de seguridad a Ucrania tan solo durante el primer trimestre de este año.

"Los aliados de la OTAN seguimos apoyando a Ucrania. En los tres primeros meses de este año, los aliados ya han

comprometido más de 20 mil millones de euros en ayuda a la seguridad para 2025", señaló, previo a una reunión de ministros de Exteriores de la organización.

En su mensaje, Rutte también dejó claro que la alianza de la OTAN con Estados Unidos permanecerá firme. "Estoy totalmente convencido de que esta alianza está aquí para quedarse, con Estados Unidos. Su compromiso es absolutamente claro", fueron sus palabras.

Asimismo, reconoció los esfuerzos de países de Europa central como Francia y Reino Unido para "contribuir a garantizar una paz duradera cuando llegue el momento", esto en referencia a un probable alto al fuego entre Rusia y Ucrania.

Se espera que el próximo 10 de abril se lleve a cabo un encuentro de miembros de la OTAN, presidida por dichos países, con el fin de tratar el tema.



Foto: AFP



Foto: Behrouz MEHRI / AFP

Nintendo anuncia lanzamiento del Switch 2

AFP

El gigante japonés de videojuegos, Nintendo, anunció que la nueva versión de su consola Switch estará disponible el próximo 5 de junio y reveló características con una versión actualizada, como un botón de chat que permitirá a los jugadores hablar entre ellos mientras juegan.

La compañía con sede en Kioto también reveló que esta nueva máquina, que sucede a la primera Switch, lanzada en 2017, y vendida en más de 150 millones de unidades en todo el mundo, conserva su concepto de consola híbrida, utilizable tanto en desplazamiento como conectada a una televisión.

Nintendo dijo que la Switch 2 contará especialmente con una pantalla más grande, mandos desmontables y magnéticos que podrán utilizarse como un ratón, una memoria interna más potente y un ventilador integrado.

Entre los juegos disponibles en su lanzamiento se encontrarán *Mario Kart World*, desarrollado exclusivamente para la Switch 2, pero también títulos como *Split Fiction*, *Elden Ring* o *Hogwarts Legacy* (*La Herencia de Hogwarts*).

Con más de 75 millones de ejemplares vendidos en Wii U y Switch, *Mario Kart 8* es de hecho el segundo juego más vendido de su historia, acercándose al récord establecido por *Wii Sports* (82 millones).

Sin embargo, esta nueva consola no supone una revolución para Nintendo como fue el caso en 2006 con el reconocimiento de movimientos introducido por la Wii o en menor medida con el mando-pantalla de la Wii U en 2012. Hideki Yasuda, analista de la empresa japonesa Toyo Securities, dijo que lo que los jugadores desean es un mejor rendimiento y estima que habrá seis millones de consolas nuevas disponibles inmediatamente.



Foto: Val Kilmer en facebook

Muere Val Kilmer, actor que dio vida a Batman y Jim Morrison



EL INTÉRPRETE ESTADOUNIDENSE había sufrido un cáncer de garganta en 2014, del que logró recuperarse, pero que le dejó sin voz

Redacción*

El actor estadounidense, Val Kilmer, famoso por sus papeles en películas como *Top Gun*, *Batman Forever* y *The Doors*, donde interpretó al cantante Jim Morrison, falleció a los 65 años de una neumonía, anunció su hija Mercedes al diario *The New York Times*.

La hija de Val Kilmer detalló al medio que el actor había sufrido, en 2014, un cáncer en la garganta del que se había recuperado, pero que lo dejó sin voz. Su enfermedad fue integrada en la película *Top Gun: Maverick* de 2022, en la cual compartió créditos con Tom Cruise.

Kilmer, en su papel de Iceman, que en la secuela de *Top Gun* aparecía como jefarcar de la Fuerza Aérea estadounidense, es un personaje clave en la primera película que se filmó de *Top Gun*, y que lanzó su carrera en 1991.

El actor nacido en Los Ángeles, California, también interpretó al emblemático cantante, Jim Morrison, en la cinta de *The Doors*, del cineasta, Oliver Stone, en el año de 1991.

De acuerdo con el medio especializado IMDb, la interpretación de Jim Morrison fue uno de los papeles que

definieron a Kilmer, pues el actor se la pasó casi un año estudiando su personaje para copiar sus movimientos, gesto y entonación al cantar.

Val Kilmer también interpretó a un asaltante de bancos en *Heat*, de Michael Mann en 1995, un éxito taquillero mundial. En ese mismo año encarnó a Bruce Wayne en la película de *Batman Forever*, de Joel Schumacher.

Otra de las interpretaciones que marcó la carrera de Kilmer fue su actuación como Simón Templar, en *El Santo* (1997), quien es un ladrón a sueldo y en su siguiente trabajo, la mafia rusa lo contrata para robar una fórmula de energía de fusión fría a la científica Emma Russel.

En 2021, en el Festival de Cannes, Kilmer, que vivió con una cámara desde su infancia, mostró en el documental *Val* numerosos videos personales y también escenas inéditas de sus mayores éxitos en el cine.

Dentro de esas imágenes, figura una discusión entre Kilmer y el director John Frankenheimer durante el rodaje de *La Isla del Doctor Moreau* (en 1996), un fracaso que marcó el inicio de su decadencia.

En 2010, cuando empezaba a remontar con una exitosa obra teatral sobre Mark Twain, que aspiraba llevar a la gran pantalla, el cáncer interrumpió su carrera.

Directores lamentan fallecimiento de Kilmer

Tras darse a conocer la noticia de la muerte de Kilmer, directores como Ron Howard, Francis Ford Coppola y Michael Mann rindieron homenaje al actor.

El intérprete estadounidense, Josh Brolin, compartió una publicación en su cuenta de Instagram, en la que mencionó "te voy a extrañar. Eras una persona inteligente, estimulante, valiente, un polvorín creativo".

Por su parte, el director Michael Mann, que lo dirigió en 1995 junto a Robert de Niro y Al Pacino, agregó que cuando trabajó con Val en *Heat*, nunca dejó de admirar su gama, su formidable variedad en su capacidad de poseer y expresar su personaje.

"Después de tantos años de lucha contra la enfermedad y manteniendo el ánimo alto, esta es una noticia extremadamente triste", añadió Mann en un comunicado. (Con información de AFP.)

Deportes



Foto: Kazuhiro NOGI / AFP

Verstappen busca el póker en Japón para frenar a McLaren

AFP

Un segundo puesto en dos carreras: Max Verstappen, vigente cuádruple campeón mundial de Fórmula 1, tiene ese balance de podios inusualmente pobre para él antes de la tercera cita de la temporada, este fin de semana en un Gran Premio de Japón que se le da especialmente bien.

Verstappen, el piloto neerlandés de Red Bull, ganó los tres últimos años en el país nipón, todos los disputados desde que la pandemia obligó a cancelar las ediciones de 2020 y 2021 de esta emblemática etapa del Mundial.

En Suzuka, Max se proclamó matemáticamente campeón en 2022 y en el pasado alabó reiteradamente su amor por un circuito "de la vieja escuela", donde le gusta especialmente competir.

Los ingredientes parecen reunirse para que pueda buscar su primera victoria de una temporada en la que, por ahora, McLaren es el gran protagonista, con un Gran Premio ganado por el británico Lando Norris (Australia) y otro por el australiano Oscar Piastri (China).

En la general del Mundial, Verstappen, que fue cuarto en la carrera principal del Gran Premio de China, llega como segundo, a ocho puntos del líder Norris.

Bautismo soñado para Tsunoda

Este fin de semana su compañero en Red Bull, Yuki Tsunoda, 'amenaza' con eclipsarle al competir en su país en la primera carrera, después de su ascenso al estatus de titular en detrimento del neozelandés Liam Lawson, que no consiguió puntuar en las dos primeras carreras.

"No quiero disparar mucho las expectativas, pero quiero acabar en el podio en este Gran Premio de Japón", afirmó Tsunoda, cuyo mejor puesto en la Fórmula 1 fue un cuarto lugar en el Premio de Abu Dabi.

Barcelona enfrentará al Madrid en la Copa del Rey

LA FINAL de la edición 2024-2025 tiene a los dos más grandes y se celebrará el próximo sábado 26 de abril en el Estadio De La Cartuja, en Sevilla

Redacción

El FC Barcelona se enfrentará al Real Madrid en la final de la Copa del Rey, tras imponerse el miércoles 2 de abril en la vuelta de semifinales al Atlético de Madrid por 1-0 (5-4 en el cómputo global de la eliminatoria) en el Metropolitano.

El gol solitario de Ferran Torres (en el 27), que lleva cinco en la competición, a pase de un soberbio Lamine Yamal, manda al club culé a luchar por el título copero el próximo 26 de abril en el estadio de La Cartuja, en Sevilla.

Bajo un ambiente caldeado, con los nervios a flor de piel, la polémica se hizo presente al comienzo. Un pisotón de César Azpilicueta al brasileño, Raphinha, provocó que el árbitro sancionara al lateral 'colchonero' con amarilla, pero el VAR lo llamó. Sin embargo, Munuera Montero mantuvo su decisión.

Pasado ese instante de tensión, Lamine Yamal volvió a deleitar con sus incursiones y pases imposibles. La primera ocasión peligrosa del Barça llegó de sus botas (11). Tras recibir un pase de Pedri su disparo se marchó desviado.

Las amarillas continuaron cayendo de lado local, lo que hizo enfadar aún más al público, consciente de que la única posibilidad de salvar la temporada pasa por La Copa. Pero el cuadro culé seguía dominando.

Transcurrido el primer acto, Yamal vio el desmarque del 'Tiburón' Ferran, que tocó con la puntera el esférico para superar al arquero argentino, Juan Musso, titular habitual en Copa por delante del esloveno Jan Oblak.

El Atlético, dormido, se vio sorprendido por Raphinha (40), que pudo ampliar distancias, pero su balón se topó con Musso.

Atlético despierta

En la segunda mitad, los pupilos de Diego Simeone se despertaron de su letargo y empezaron a crear jugadas que levantaron a todos los aficionados de su asiento y obligaron a Hansi Flick a mover el banquillo. El alemán dio entrada a Eric García por Pau Cubarsí y al uruguayo Ronald Araújo por Fermín.

El francés Antoine Griezmann (47) dio el primer aviso con una volea a pase de

Javi Galán que se fue alta. Después, el no-ruego Alexander Sorloth (53) falló un remate solo ante el polaco Wojciech Szczesny, mientras el galo se preparaba para el pase de la muerte.

Cuando más esperanzados se encontraron los madrileños, Raphinha (57) estuvo cerca de marcar. El atacante brasileño recortó a Marcos Llorente dentro del área, pero acabó repelido por Musso.

La zaga barcelonista recuperó su esencia de principios de temporada de colocarse muy arriba, lo que provocó que le anularan dos goles a Sorloth (49, 70) por fuera de juego.

Los jugadores de Diego Simeone buscaron igualar a la desesperada a un Barcelona impreciso en la salida de balón, pero sólido a la hora de despejar cualquier intento de peligro.

En el tiempo de descuento, los 'colchoneros' gozaron de dos acercamientos; un centro tras una falta al borde del área y un saque de esquina, sin embargo, la defensa del FC Barcelona estuvo muy impecable y el marcador no se movió al finalizar el encuentro. (Con información de AFP).



Tras ganarle al Atlético, el Barcelona se enfrentará de nueva cuenta a su máximo rival, el Real Madrid.

Fotos: AFP y especial